



Contribuciones Estales y Municipales

1. Datos de identificación

Academia		Departamento			
Especialidades en Finanzas e Impuestos		Departamento de Estudios Organizacionales			
Carreras	Área de formación			Tipo	
Licenciatura en Contaduría Pública	Especializante Obligatoria			Curso - Taller	
Modalidad	Ciclo	Créditos	Clave	Prerrequisitos	
Presencial	7	8	I5353	Ninguno	
Horas	Relación con otras Unidades de Aprendizaje				
Teoría [40] Práctica [40] Total [80]	<i>En el ciclo que se imparte (relación horizontal)</i>			<i>En otros ciclos (relación vertical)</i>	
	Aporte básico a contenidos tributarios implicados a nivel estatal.			Régimen fiscal.	
Saberes previos					
Contabilidad general; Auditoría financiera.					
Elaboró	Fecha de elaboración	Actualizó		Fecha de actualización	
LCP Arcelia Carranza De La Mora	Enero de 2017	LCP Arcelia Carranza De La Mora		Marzo de 2017	

2. Competencia de la Unidad de Aprendizaje

Opera el seguimiento y cálculo de las disposiciones fiscales considerando las actualizaciones de las Leyes Fiscales, las contribuciones estatales y municipales en el ámbito comercial, industrial y de servicios.

Perfil de egreso

Conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de emprendurismo e investigación y serán capaces de tomar decisiones y resolver problemas de naturaleza contable, fiscal, en el ámbito financiero y de auditoría, conforme a la ética profesional, moral, el derecho y la normatividad, para satisfacer las necesidades de los usuarios nacionales e internacionales de cualquier entidad económica, cuidando siempre el medio ambiente, la sustentabilidad, el mejoramiento de la calidad de vida en la sociedad utilizando las tecnologías de la información y comunicación.

3. Competencias a las cuales contribuye la unidad de aprendizaje

Genéricas	Disciplinares	Profesionales
<p>Escucha y pondera situaciones para accionar de forma tolerante, asertiva y afectiva.</p> <p>Busca, procesa y analiza críticamente información procedente de fuentes diversas.</p> <p>Aplica de forma ética sus conocimientos y habilidades en su campo laboral.</p> <p>Aplica destrezas digitales en el desarrollo de actividades cotidianas.</p> <p>Propone procedimientos y resuelve problemas de la esfera laboral y en nuevas situaciones.</p> <p>Propicia ambientes que favorece el trabajo en equipo con calidad, calidez y creatividad.</p>	<p>Da seguimiento a las disposiciones fiscales.</p> <p>Toma decisiones mediante un pensamiento analítico.</p> <p>Actualización con cada reforma a las mismas.</p>	<p>Aplica la ética profesional para el cálculo y pago de contribuciones Estatales y Municipales.</p>



<p>Unidad de competencia 1: Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco.</p> <p>Disposiciones generales, autoridades fiscales, sus atribuciones y del procedimiento administrativo. De los sujetos, sus derechos y obligaciones. Del nacimiento y extinción de los créditos fiscales. Identifica los diferentes tipos de ingresos.</p>
<p>Unidad de competencia 2: Ley de Hacienda del Estado de Jalisco.</p> <p>Disposiciones generales, identificando los impuestos que de ella se derivan. El objeto, los sujetos, la base, la cuota exenciones del pago y obligaciones de los contribuyentes. Identifica los impuestos, derechos, productos diversos, aprovechamientos, participaciones federales e ingresos extraordinarios.</p>
<p>Unidad de competencia 3: Ley de Ingresos del Estado de Jalisco.</p> <p>Disposiciones preliminares, identificando el ingreso estimado que se percibirá durante el ejercicio en funciones, el Gobierno del Estado de Jalisco. Conoce con exactitud los porcentajes y las cantidades que deban cubrir los contribuyentes por conceptos de pago de las diferentes contribuciones estipuladas en la Ley en mención. Así mismo identifica los servicios otorgados o prestados en las diferentes secretarías.</p>
<p>Unidad de competencia: Ley de Ingresos del Municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco.</p> <p>Disposiciones generales, identificando los ingresos estimados que percibirá por concepto de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y servicios, participaciones y aportaciones federales, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, así como ingresos derivados de financiamientos conforme a las tasas, cuotas y tarifas establecidos en esta Ley.</p>

5. Metodología de trabajo docente y acciones del estudiante

Metodología	Acción del docente	Acción del estudiante
<p>Se realizará el análisis, síntesis, deducción y comparación del marco y fundamentación legal en materia fiscal, además de establecer procedimientos para elaborar cálculos y papeles de trabajo relacionados con la determinación de impuestos estatales y municipales.</p>	<p>Planteamiento y análisis de situaciones concretas, identificando supuestos en los diferentes tipos de contribuciones estatales y municipales.</p>	<p>Investiga, analiza e interpreta las disposiciones fiscales contenidas en las Leyes para establecer las cargas fiscales, obligaciones, plazos y formas de cumplimiento de las mismas a cargo de los contribuyentes.</p>

6. Criterios generales de evaluación (desempeño)

Actividad	Producto
<p>Área de conocimiento: a) Examen departamental 20% b) Evaluaciones parciales 40% c) Actividades de investigación 20%</p> <p>Área de habilidades y destrezas: a) Productos de aprendizaje 10%</p> <p>Área de actitud: a) Participación 10%</p>	<p>Reporte de lecturas. Exposición de trabajo de investigación. Trabajo de derecho a examen.</p>

Se recomienda que en cada actividad se practique la autoevaluación y coevaluación con los estudiantes.

7. Perfil deseable del docente

Saberes / Profesión	Habilidades	Actitudes	Valores
<p>Contaduría pública Contaduría pública y Auditor Experiencia docente, preferentemente con posgrado en Impuestos o afín.</p>	<p>Con habilidades de Comunicación, Pensamiento crítico, solución de problemas Toma de decisiones. Con capacidad de análisis, síntesis y evaluación</p>	<p>Disponibilidad para resolver dudas. Mente abierta para otro tipo de opiniones Cultura de trabajo dentro del aula</p>	<p>Honestidad Ética Responsabilidad Tolerancia Paciencia Entusiasmo Creatividad.</p>



8. Bibliografía

Básica para el estudiante

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL
Gobierno del Estado de Jalisco	Ley de Hacienda del Estado de Jalisco	Periódico Oficial del Estado de Jalisco	2017	http://congresoweb.congresoajal.gob.mx
Gobierno del Estado de Jalisco	Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco	Periódico Oficial del Estado de Jalisco	2017	http://congresoweb.congresoajal.gob.mx
Gobierno del Estado de Jalisco	Ley de Ingresos del Estado de Jalisco	Periódico Oficial del Estado de Jalisco	2017	http://congresoweb.congresoajal.gob.mx
Gobierno del Estado de Jalisco	Ley de Ingresos Municipal	Periódico Oficial del Estado de Jalisco	2017	http://congresoweb.congresoajal.gob.mx

Complementaria

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL
Olivos C., José René	Gobernación municipal en México: alcances y desafíos	Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, AC	2013	http://www.redalyc.org/pdf/2932/293229863008.pdf
Rosen, Harvey S	Hacienda Pública.	McGraw-Hill/Interamericana.	2008	
Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Los principios que rigen la interpretación tributaria: el caso de la Ley de Hacienda del Estado de Baja California.	Suprema Corte de Justicia de la Nación	2007	

Tepatitlán de Morelos, Jalisco, marzo de 2017.

Nombre y firma del Jefe del Departamento de Estudios Organizacionales

Dr. Marco Antonio Berger García

Nombre y firma del Presidente de la Academia de Especialidades en Finanzas e Impuestos

Mtra. Blanca Fabiola Márquez Gómez